

INTERVENCION PROFESIONAL Y VIOLENCIA

Existe en nuestra cultura, junto a otras dimensiones, una dimensión básica de violencia. La violencia forma parte de nuestra manera de vivir.

En los años recientes, el tema de la violencia en la familia está emergiendo como un problema social. Bajo el tema general, subyacen el maltrato a la mujer, el maltrato a los niños y el abuso sexual.

Empieza a aparecer recién en nuestra sociedad una realidad dramática, oscura, compleja y relevante socialmente. Comienzan también las desmitificaciones a la suposición de que la violencia es privativa de los grupos pobres.

Esta realidad no es nueva para nosotros. Los trabajadores sociales desde siempre hemos sabido de la violencia en la familia. El ejercicio de nuestra profesión nos ha puesto muy cerca de las familias, nos ha permitido conocerlas bien y hemos logrado captar su confianza. Y así, hemos llegado a conocer de cerca esta realidad deshumanizante que convierte en víctimas no sólo a los golpeados sino también a los golpeadores.

El castigo corporal es reconocido como una forma legítima de disciplina, de modo que los golpes son uno de los medios que los padres utilizan con frecuencia para castigar a sus hijos, siendo compatibles con mucha preocupación y cariño por ellos.

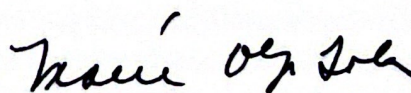
Por otra parte, el maltrato físico está presente en muchos hogares, conformándose una espiral de violencia que se da tanto del padre hacia la madre como de ambos hacia los hijos.

A los trabajadores sociales nos ha correspondido generalmente atender a las víctimas de la violencia, orientarlas para su defensa e intervenir para ayudar a romper las pautas de violencia al interior de las familias.

Al mismo tiempo, hemos contribuido a implementar respuestas de parte de la sociedad que, en definitiva, ejercen violencia contra la familia, tal como lo señala Minuchin. Lo hemos hecho cuando hemos adoptado decisiones "por" la familia, y cuando hemos participado en medidas demandadas por aquellas instituciones "de control" a las familias.

Los trabajadores sociales podemos ayudar a encarar la violencia familiar aportando nuestra experiencia para enfrentar este problema, y enriqueciendo nuestra intervención profesional con los conocimientos y recursos desarrollados por los nuevos organismos que están abordando este tema. Al mismo tiempo, tendríamos que revisar los procedimientos institucionales en los que participamos y tratar de modificarlos cuando ellos derivan, de algún modo, en violencia contra la familia.

En este número, la Revista de Trabajo Social ha reunido un valioso conjunto de artículos escritos por expertos en el tema de la violencia. Con ello queremos hacer un aporte al estudio de este grave problema que afecta a nuestra sociedad, y con cuyas consecuencias nos hemos debido enfrentar en nuestra práctica cotidiana.



MARIA OLGA SOLAR SILVA
DIRECTORA